

#### ACUERDO No. 08 DE 2015

Mediante el cual se hace reconocimiento a rectores que han prestado loables servicios a la Asociación y terminan su periodo de gestión rectoral

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

## **CONSIDERANDO QUE:**

El Consejo Nacional de Rectores de Ascún facultó al Consejo Directivo para otorgar reconocimientos a personas e instituciones que han contribuido al fortalecimiento de la educación superior en Colombia y en el mundo.

El Consejo Directivo desea resaltar la labor de los rectores que han apoyado de manera extraordinaria el cumplimiento de la misión de Ascún, lo que ha permitido proyectar nuevos desafíos y compromisos con la sociedad.

El Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 21 de septiembre del presente año, aprobó hacer reconocimiento a los doctores *Iván Enrique Ramos Calderón*, *José María Maya Mejía* y *Óscar Domínguez González*, quienes culminan sus destacadas gestiones directivas como Rectores de la Universidad del Valle, la Universidad CES y la Universidad de Los Llanos, respectivamente, cargos desde los cuales prestaron importante apoyo a la Asociación como integrantes del Consejo Directivo.

### ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Hacer público reconocimiento al doctor *Iván Enrique Ramos Calderón*, por las valiosas orientaciones en temas de interés para la educación superior del país y el apoyo permanente que prestó durante su Rectoría en la Universidad del Valle para el cumplimiento de los propósitos de la Asociación, en especial durante los dos períodos en los que ejerció la Presidencia de Ascún.

ARTÍCULO SEGUNDO. Hacer público reconocimiento al doctor José María Maya Mejía, por su liderazgo académico, su espíritu asociativo regional y nacional y su permanente compromiso con la construcción de la educación superior del país durante el tiempo que ocupó la Rectoría de la Universidad CES, en especial en los periodos que hizo parte del Consejo Directivo de Ascún.



ARTÍCULO TERCERO. Hacer público reconocimiento al doctor Óscar Domínguez González por su alto compromiso como integrante del Consejo Directivo de la Asociación durante el tiempo en que ejerció la Rectoría de la Universidad de Los Llanos, con iniciativas dirigidas especialmente a fortalecer el sistema educativo colombiano desde la promoción de la internacionalización y del bienestar universitario.

ARTÍCULO CUARTO. Hacer entrega de placa de reconocimiento a los doctores *Iván Enrique Ramos Calderón*, *José María Maya Mejía* y *Óscar Domínguez González*, en acto especial en el marco del Consejo Nacional de Rectores que se realiza en el mes de octubre de 2015 en Bogotá.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015).

P. JORGE HUMBERTO PELAEZ PIEDRAHÍTA, S.J

Presidente

XIOMARA ZARUR MIRANDA

Secretaria